

## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 6 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019.

**Presidenta:** Muy buenos tardes Diputadas y Diputados, solicito amablemente a la Diputada Secretaria Leticia Sánchez Guillermo, tenga a bien pasar lista de asistencia a los miembros de la comisión.

**Secretaria:** Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

### COMISIÓN DE FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR

Diputada Carmen Lilia Canturosas Villarreal, presente.

La voz Diputada Leticia Sánchez Guillermo, presente.

Diputado Alberto Lara Bazaldua, justifica inasistencia.

Diputado Manuel Canales Bermea, presente.

Diputado Gloria Ivett Bermea Vázquez, presente.

Diputada Yahleel Abdala Carmona, presente.

Hay una asistencia de **5** Diputados y Diputadas integrantes de esta comisión, por lo tanto existe el quórum requerido para celebrar la presente reunión de Instalación de esta Comisión.

**Presidenta:** Compañeras y compañeros Legisladores, habida cuenta de que existe el quórum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma, siendo las **catorce horas con cincuenta minutos** de este día **6 de noviembre del año 2019**.

Solicito amablemente a la Diputada Secretaria, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto de orden del día.

**Secretaria:** Con gusto Presidenta, el orden del día es el siguiente: **I.** Lista de Asistencia. **II.** Declaración de quórum y apertura de la reunión de trabajo. **III.** Aprobación del orden del día. **IV.** Declaración de instalación de la comisión. **V.** Asuntos Generales. **VI.** Clausura de la reunión de trabajo. Es cuanto Diputada Presidenta.

**Presidenta:** Una vez conocido el proyecto del orden del día, solicito a los integrantes de esta comisión, que quienes estén a favor del mismo, se sirvan manifestarlo levantando su mano.

Ha sido **aprobado** el orden del día, hecho de su conocimiento por **5** votos a favor.

Una vez aprobado el orden del día, los invito a que nos pongamos de pie a efecto de proceder a la declaratoria formal de instalación de este órgano parlamentario.

**Presidenta:** En el Palacio Legislativo en Ciudad Victoria, Tamaulipas, sede de la Asamblea denominada Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, siendo las catorce horas con cincuenta y dos minutos, del día 6 del mes de noviembre del año 2019, se declara formalmente instalada la Comisión de Fomento al Comercio Exterior, que fungirá durante la LXIV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 35, 36 y 39, de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, así como del Punto de Acuerdo número LXIV-15, mediante el cual se integraron las comisiones, así como los Comités de esta Legislatura. Muchas gracias compañeros, sean ustedes bienvenidos a esta comisión legislativa, pueden tomar asiento.

**Presidenta:** Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, en mi carácter de Presidenta de esta Comisión, me voy a permitir expresar un mensaje con relación al inicio de funciones de este parlamento. Buenas tardes Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Fomento al Comercio Exterior. Tamaulipas por su ubicación geográfica ocupa un lugar estratégico para el intercambio comercial con Estados Unidos, lo que permite al Estado generar para la federación una importante recaudación de impuesto por concepto de comercio exterior. Por esta razón este Órgano Parlamentario tendrá como tarea fundamental el promover acciones legislativas encaminadas a la formulación de acuerdos que permitan instituir facilidades administrativas en aras de incentivar a los diferentes sectores productivos de la entidad, lo que se traducirá en mayor bienestar para las familias tamaulipecas. En este sentido, esta honorable legislatura integra la Comisión que hoy me honro en presidir, en la que se instruirán y se sustanciarán las iniciativas y propuestas que se presenten ante el pleno en torno a esta materia con el fin de lograr acciones encaminadas al progreso de nuestro Estado. Compañeras y compañeros Diputados, los convoco a que los trabajos que realicemos al seno de esta comisión se realicen con la actitud constructiva donde prevalezca el respeto, el diálogo, el intercambio de ideas para generar grandes acuerdos en beneficio de Tamaulipas. Muchas gracias y mucho éxito.

**Presidenta:** Toda vez que ha sido formalmente instalada esta Comisión, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la compañera secretaria tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

**Diputada Yahleel Abdala Carmona.** Muy buenas tardes Diputadas y Diputado, felicidades Diputada Carmen Lilia, la verdad reconozco lo que se está haciendo ahorita en la Legislatura que las comisiones están quedando integradas por personas que conocen al 100 por ciento la temática de cada una de ellas. Celebro que tengamos agentes aduanales tanto Ivett, como Manuel Canales, como tu Carmen y tu familia que tiene tiempo en el medio del comercio exterior, para poder construir de la mejor manera, en lo particular lo que pueda aportar también muy familiarizada con el tema del comercio exterior, durante 3 años me tocó verlo de la manera legal y legislativa para poder facilitar todos los procesos y procedimientos, siempre de la mano con los agentes aduanales tanto de Tamaulipas, como de Nuevo Laredo y del país, entonces creo que vamos a lograr el poder dar el punto certero que toque facilitar en el tema del estado a esta área tan importante que a veces, y yo lo quiero reconocer en México no se da la magnitud de los agentes aduanales que representan para el desarrollo económico del país. Así es que lo celebro y sé que vas a conducir esto de la mejor manera por tu conocimiento.

**Presidenta:** Muchas gracias, alguien más.

**Diputado Manuel Canales Bermea.** Diputada, desearte todo el éxito del mundo en esta Comisión, la verdad que es sumamente importante para el país lo que representa Tamaulipas por todos sus puentes que tiene con Estados Unidos, si hay que empezar a revisar los temas a fondo de cómo ir creando una región, en todas las fronteras de Tamaulipas con Estados Unidos, donde podamos nosotros como autores del comercio exterior, tener las mismas equidades para cruzar las mercancías, tu sabes que hay mercancías que se pueden cruzar por unos puentes y otras por otros no, entonces eso nos resta competitividad. Yo creo en la manera que nosotros podamos llegar a fortalecer de esa manera las fronteras de Tamaulipas con Estados Unidos, que todos tengamos la misma equidad para cualquier tipo de mercancía y que al final de cuentas el importador o exportador decida por donde cruzar, pero tener esa vialidad, tener ese ejercicio de esa manera y que de esa manera las fronteras que tienen menos volumen va a incrementar su volumen. Yo creo que hay que ir llevando ese tema por ahí. Felicidades y estamos para servirte en lo que necesites.

**Presidenta.** Igualmente y pues diciendo y haciendo, yo me uno completamente a todas las actividades que tengamos que hacer a sumarnos a ir México, a tocar puertas a trabajar de la mano, olvidarnos completamente de colores, pero que sea en serio, no de los dientes para afuera, todos olvidarnos de colores y trabajar por un Tamaulipas mejor que es por lo que todos estamos aquí y por lo que todos queremos seguir empujando, es todo. Muchísimas gracias.

**Diputada Ivett Bermea Sánchez.** También yo creo que Diputada Yahleel, ya te tocó en México estar en el tema de los paisanos que llegan ahora en diciembre, entonces esa siempre ha sido una tarea del Congreso de la Nación, a ver si nosotros como Congreso Local también hacemos alguna labor para apoyar a tantos paisanos que llegarán las próximas semanas a Nuevo Laredo, a Matamoros, a Reynosa y poder de alguna manera asesorarlos, darles algunas guías, mapas, algo que podamos hacer aquí desde el Congreso para apoyar a todos nuestros connacionales que vienen a pasar la navidad a México.

**Presidenta:** Finalmente en este acto legislativo, me permito hacerles llegar en este momento a través de los servicios parlamentarios, el programa de trabajo el cual fue elaborado, en atención a lo dispuesto por el artículo 43 párrafo 1 inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, mismo que pongo a su consideración, a fin de aprobarlo en la próxima reunión que llevaremos a cabo. Dicho programa contiene las líneas de acción que servirán como base para desarrollar las actividades ordinarias que nos competen, así también este documento forma parte esencial de la planeación que nos permitirá llevar a cabo las funciones legislativas de manera organizada y atendiendo a las premisas de la materia que nos ocupa a fin de lograr las metas y objetivos planteados.

**Presidenta:** Agotado el objeto que dio motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeras Diputadas y Diputados de esta Comisión, y les deseo el mejor de los éxitos en esta encomienda que asumimos de manera específica responsable en este órgano parlamentario y me permito dar por concluida la misma, dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **quince horas del día 6 de noviembre del presente año.**